

Expte. OB20/2023. CONTRATO DE OBRAS DE REFORMA INTERIOR DE UNA PARTE DE LA PLANTA SEMI-SÓTANO DEL HOSPITAL REINA SOFÍA DE TUDELA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA ÁREA DE FARMACIA.

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

Presidencia:

- Maika De Andrés Vierge

Vocales:

- Maribel Gallardo Tena
- Ana Beorlegui Apesteguía

Interventora:

- Marta Paternain Remón

Secretaría:

- Saturnino Salgado Domínguez

En Pamplona, a las 13:00 horas del 20/03/2024, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, al objeto de proceder a la apertura de la documentación previa a la adjudicación presentada por UTE GIMA-OSÉS NUEVA ÁREA DE FARMACIA HRS TUDELA.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica, la documentación presentada por UTE GIMA-OSÉS NUEVA ÁREA DE FARMACIA HRS TUDELA ha sido presentada en plazo.

Examinada la documentación previa a la adjudicación presentada por UTE GIMA-OSÉS NUEVA ÁREA DE FARMACIA HRS TUDELA, la Mesa de Contratación comprueba que dicha documentación requiere de subsanación ya que, por un lado, la declaración de solvencia del responsable de instalaciones (Anexo 12) aportado por el representante de la empresa GIMA, S.L. hace referencia a un edificio de uso dotacional y no a una obra de edificación similar a la del objeto del presente contrato, tal y como se requiere en el apartado 6.2.A del Cuadro de Características del contrato y, por otra parte, falta por presentar la titulación de la persona designada, en esta obra, para el cargo de jefe de obra, encargado de obra, responsable de instalaciones y responsable de seguridad y salud, conforme con lo dispuesto en el apartado 6.2.B del Cuadro de Características. Así mismo, falta por presentar la declaración responsable del representante legal de la empresa EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L. sobre el volumen anual de negocios del ejercicio 2020.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda:

- Requerir a UTE GIMA-OSÉS NUEVA ÁREA DE FARMACIA HRS TUDELA para que en el plazo de cinco días naturales subsane la documentación previa a la adjudicación, conforme a los términos indicados en la presente acta.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

Fecha:
2024.03.22
08:21:49
+01'00'

Saturnino Salgado Domínguez

DE ANDRES VIERGE
MARIA CARMEN -
15846536L

Firmado digitalmente por
DE ANDRES VIERGE MARIA
CARMEN - 15846536L
Fecha: 2024.03.22 11:28:13
+01'00'